



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada de la
Junta de Aclaración a las Bases
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/CAA-036/17
Adquisición de Vestuario y Uniformes

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día primero de noviembre del año dos mil diecisiete en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle 10 y Avenida Canario s/n, colonia Tolteca C.P. 01150; y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso B, 28 párrafo primero, 30 fracción I, 52, 55, 56 y 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores No. IRN/DRMYSG/CAA-036/17, para la Adquisición de Vestuario y Uniformes; con base en los Requerimientos de Adquisición números 244 de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y la 257 de la Dirección de Recursos Humanos.

Se hace constar que en el presente acto se registraron los siguientes licitantes:

Licitante	Representante
Grupo Comercial Mirka, S.A. de C.V.	Luis Aguilar Vázquez

El C. Miguel Angel Aguilar Calvo Jefe de la Unidad Departamental de Concursos pregunta a los Servidores Públicos presentes si tienen alguna precisión o comentario a las bases de Invitación o a sus Anexos.

El representante de la Contraloría Interna hace el siguiente comentario:

1.- En el "Anexo 1" aplica o no aplican las NOM.

El Jefe de la Unidad Departamental de Concursos manifiesta que NO APLICA en ninguna partida.

El representante de la de la Dirección de Recursos Humanos hace las siguientes precisiones:

1.- Para la partida 15 las tallas quedan de la siguiente manera: Extra-Grande 24 pzas., Grande 709 pzas. y Mediano 634 pzas.

2.- Para la partida 16 las tallas quedan de la siguiente manera: Extra-Grande 12 pzas., Grande 210 pzas. y Mediano 131 pzas.

3.- Para la partida 17 las tallas quedan de la siguiente manera: Extra-Grande 12 pzas., Grande 210 pzas. y Mediano 131 pzas.

4.- Para la partida 18 las tallas quedan de la siguiente manera: Extra-Grande 48 pzas., Grande 510 pzas. y Mediano 302 pzas.

5.- Para la partida 19 las tallas quedan de la siguiente manera: Extra-Grande 48 pzas., Grande 510 pzas. y Mediano 302 pzas.

6.- Para la partida 21 las tallas quedan de la siguiente manera: Extra-Grande 48 pzas., Grande 874 pzas. y Mediano 602 pzas.

7.- Para la partida 22 las tallas quedan de la siguiente manera: Extra-Grande 48 pzas., Grande 874 pzas. y Mediano 602 pzas.

8.- Para la partida 22 dice: en color amarillo, debe decir: en color blanco.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2010

**Acta Circunstanciada de la
Junta de Aclaración a las Bases
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/CAA-036/17
Adquisición de Vestuario y Uniformes**

El representante de la de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte hace las siguientes precisiones:

- 1.- Para la partida 1 "Uniforme de Atletismo infantil, playera y short" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color amarillo con negro.
- 2.- Para la partida 2 "Uniforme de Atletismo juvenil, playera y short" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color amarillo con negro.
- 3.- Para la partida 3 "Uniforme de Basquetbol infantil, playera y short" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color negro con vivos amarillos.
- 4.- Para la partida 4 "Uniforme de Basquetbol juvenil, playera y short" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color negro con vivos amarillos.
- 5.- Para la partida 5 "Uniforme de Box infantil, bata y calzón" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color amarillo con negro.
- 6.- Para la partida 6 "Uniforme de Box juvenil, bata y calzón" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color amarillo con negro.
- 7.- Para la partida 7 "Uniforme de Futbol infantil, playera, short y calcetas" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 135 jgo., mediano 135 jgo. y grande 134 jgo., color amarillo con negro.
- 8.- Para la partida 8 "Uniforme de Futbol juvenil, playera, short y calcetas" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 133 jgo., mediano 133 jgo. y grande 134 jgo., color amarillo con negro.
- 9.- Para la partida 9 "Uniforme de Karate infantil, karategi (uwagi y zubon)" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color blanco.
- 10.- Para la partida 10 "Uniforme de Karate juvenil, karategi (uwagi y zubon)" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color blanco.
- 11.- Para la partida 11 "Uniforme de Tae Kwon Do infantil, dobok (shang i y han i)" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color blanco.
- 12.- Para la partida 12 "Uniforme de Tae Kwon Do juvenil, dobok (shang i y han i)" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color blanco.
- 13.- Para la partida 13 "Uniforme de Voleibol infantil, playera y short" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color rosa con negro.
- 14.- Para la partida 14 "Uniforme de Voleibol juvenil, playera y short" las tallas quedan de la siguiente manera: chico 60 jgo., mediano 60 jgo. y grande 55 jgo., color rosa con negro.

Para dar cumplimiento al artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento y al numeral 4.1 de las bases de Invitación, la Convocante procede a dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos realizados por los participantes:

Cabe hacer mención que las preguntas relacionadas con aspectos Administrativos serán contestadas por el Servidor Público que preside éste evento; y las preguntas relacionadas con aspectos Técnicos serán contestadas por el Representante del área solicitante.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada de la
Junta de Aclaración a las Bases
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/CAA-036/17
Adquisición de Vestuario y Uniformes

El representante de la empresa licitante **Grupo Comercial Mirka, S.A. de C.V.** pregunta:-----

Pregunta 1: Con respecto al inciso 8) del numeral 3.1.1 Debido a que la Tesorería nos solicita un trámite ante el IMSS y esta tarda 10 días aproximadamente y posterior a esto hacer la solicitud en TESORERÍA, es posible presentar el alta del Registro del Impuesto sobre nomina y presentar los pagos parciales al mes de septiembre 2017 para poder cumplir con este requisito?-----

Respuesta: Si se acepta su propuesta.-----

Se le preguntó a los licitantes, si tienen alguna pregunta o duda sobre el contenido de las Bases, a lo cual contestaron que **no**, por lo que se les preguntó que si cuentan con los elementos suficientes para preparar su **Documentación Legal, Administrativa**, así como sus **Propuestas Técnicas y Económicas**, a lo cual contestaron que **sí**.-----

Se les informa a todos los asistentes, que la **Primera Etapa**, se llevara a cabo el día **sábado 4 de noviembre de 2017** a las **11:00 Hrs.** en esta misma sala.-----

Con fundamento en el artículo 34 fracciones XII y XXIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal** y artículo 113 fracciones III, VIII, XX, XXII y XXIII del **Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, el Representante de la **Contraloría Interna en Álvaro Obregón** tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la **Normatividad vigente**.-----

Se cierra la presente Acta, misma que firman para constancia y validez todos los que en ella participan, siendo las **12:00** horas del día de su inicio.-----

Servidores Públicos

Miguel Angel Aguilar Calvo
Jefe de la Unidad Departamental de
Concursos

Paulina Morales Mata
Representante de la Dirección General de
Cultura, Educación y Deporte

Martin Vazquez Ramirez
Representante de la Contraloría Interna

Carlos Guíel López
Representante de la de la Dirección de
Recursos Humanos



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada de la
Junta de Aclaración a las Bases
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/CAA-036/17
Adquisición de Vestuario y Uniformes

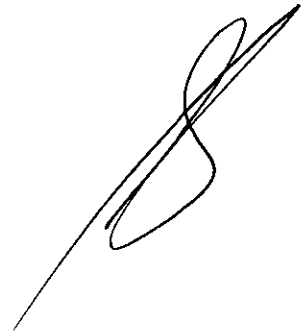
007

Licitantes presentes



Grupo Comercial Mirka, S.A. de C.V.
Luis Aguilar Vázquez







Recibi copia

Dic. Martín Vázquez A.

1/11/2017

RECIBI COPIA

CARLOS CURIEL LOPEZ

1/Nov/2017

Recibi copia

Paulina Morde Mata

RECIBI COPIA

Luis Aguilera Vázquez

1-NOV 17